## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ACCOUNT SERVICES GLOBACCOUNT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República E64-87 y Av. Eloy Alfaro; se reúnen los socios de la compañía GLOBAL ACCOUNT SERVICES GLOBACCOUNT CIA. LTDA.

**CASTRO SÁNCHEZ HOLGUER RAMIRO**, por sus propios derechos, propietario de trescientos noventa y siete (397) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

RAMOS MALES CARLOS RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de una (1) participación ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

RAMOS MALES MIGUEL ÁNGEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) participación ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

**NUÑEZ BAZANTES KATTY EUGENIA**, por sus propios derechos, propietario de una (1) participación ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son socios de la compañía GLOBAL ACCOUNT SERVICES GLOBACCOUNT CIA. LTDA., y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el período 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2012.

Preside la reunión el Sr. Carlos Ramos Males y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Ramiro Castro Sánchez. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- El presidente solicita que la secretaría de lectura al informe económico de los señores administradores. La secretaría da lectura a los mismos y luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.
- 2.- Por pedido del presidente de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-hoc.

Siendo la 17h00, el Presidente levanta la sesión.

Sr Miguel Ramos Males Presidente – Socio

Sr. Ramiro Castro Sánchez Secretario Ad-Hoc. - Socio

Sr. Carlos Ramos Males Socio Śra. Katty Núñez Bazantes Socio